

# ‘Estoy en dexys’: formas, funciones y axiología del anglicismo en el argot de la drogadicción

Eliecer Crespo-Fernández - Universidad de Castilla-La Mancha  
eliecer.crespo@uclm.es

Rebut / Received: 09-01-23

Acceptat / Accepted: 11-03-23

**Resum.** “Estoy en dexys”: formes, funcions i axiologia del anglicisme en l’argot de la drogoadicció. L’anglicisme, en les seves diferents formes i graus d’adaptació al castellà, s’utilitza per a diversos fins i compta amb diferents valors expressius en la designació de conceptes relatius al consum i tràfic de drogues il·legals. Partint d’aquesta premissa, aquest treball analitza les funcions que exerceix l’anglicisme a l’argot de la drogoadicció i els valors axiològics que presenta en una mostra d’anglicismes recollida del Diccionario de la droga (Rodríguez González, 2014). Amb aquesta finalitat, després de recollir els termes anglitzats presents al diccionari, es va procedir a la seva classificació segons diferents paràmetres, concretament l’àrea temàtica, la morfologia i el valor axiològic. L’estudi demostra que l’anglicisme utilitzat en aquest argot, incloent-hi el resultant d’un procés metafòric, no només exerceix una funció referencial, sinó també funcions expressives que defineixen els valors axiològics quasieufemístics i disfemístics dels anglicismes en la comunicació relacionada amb la drogoadicció.

**Paraules clau:** anglicisme, argot, tabú de la drogoadicció, eufemisme, metàfora.

**Abstract.** ‘Estoy en dexys’: forms, functions and axiological values of anglicism in the slang of drug addiction. The influence of English on Spanish has led to a considerable number of anglicised words and expressions used to designate concepts related to drug addiction and trafficking that fulfil a variety of communicative functions. In this regard, the purpose of this study is to gain an insight into the axiological values of anglicisms in drug slang and the communicative functions that they serve. To this end, this study is based on a collection of anglicisms excerpted from the *Diccionario de la droga* (Rodríguez González, 2014) in which anglicised units have been first extracted and then classified according to different parameters, namely their thematic area, morphological adaptation to Spanish and axiological value.

The analysis shows that the anglicised units that designate drug-related concepts, including metaphorical ones, do not only perform referential functions, but also expressive ones, which ultimately determines the axiological values of anglicisms in the slang of drug addiction.

**Keywords:** anglicism, slang, drug taboo, euphemism, metaphor.

## 1. Introducción

La drogadicción es un área socialmente estigmatizada, vinculada a lo prohibido, a lo políticamente incorrecto, incluso a lo ilegal, un área, en definitiva, considerada tabú. El estigma que rodea el mundo de las drogas<sup>1</sup> genera un lenguaje argótico plagado de voces que remiten a conceptos que, por su carácter marginal, ilícito, y con frecuencia efímero, no han recibido la debida atención en la investigación sociolingüística.

El tabú se proyecta, como no podía ser de otro modo, al plano de la lengua. En efecto, el tabú de la drogadicción provoca la aparición de voces de diversa índole, tanto privativas del colectivo de consumidores de drogas como provocadoras o sugerentes, dependiendo del contexto de enunciación y de los propósitos de los hablantes. Entre los recursos que la lengua pone a disposición del usuario para la materialización de conceptos de este ámbito, está el préstamo extranjero, mecanismo del nivel léxico muy presente en el sociolecto de la droga; de hecho, en el *Diccionario de la droga* de Rodríguez González (2014a), un 15 % del total de las entradas registradas son anglicismos. Pese a esta destacada presencia, lo cierto es que, si exceptuamos las aportaciones de este autor (1994, 2014b), no existe trabajo académico que se haya ocupado de los préstamos del inglés en esta parcela léxica.

Para abordar la relación entre anglicismo y tabú de la drogadicción partimos de una premisa fundamental: las voces anglicadas utilizadas para designar conceptos relativos a las drogas, incluidas las resultantes de un proceso metafórico, cuentan con significado social (Zenner et al., 2019) y, en consecuencia, cumplen determinadas funciones comunicativas en los contextos en los que surgen, lo que determina su valor axiológico.<sup>2</sup> Así, el propósito de este estudio es analizar las funciones que el anglicismo, en sus distintas formas y grados de adaptación al español europeo, desempeña y los valores axiológicos que presenta en el argot de la drogadicción. Concretamente, se examinan los usos expresivos que se asocian al anglicismo y las motivaciones que

---

1. De acuerdo con Martín del Moral y Lorenzo Fernández (2009, p. 3), el término droga se aplica a “aquellas sustancias psicoactivas (...) capaces de generar dependencia psicológica y, también, física, y que ocasionan, en muchos casos, un grave deterioro psicoorgánico y de conducta social”. Concretamente, este estudio se centra en las drogas ilegales, aquellas de uso no médico cuya venta y distribución es ilegal.

2. Por axiología se entiende el sistema de valores (de signo positivo o negativo) que las unidades léxicas adquieren en determinados contextos comunicativos.

impulsan al usuario de la lengua a recurrir a términos y expresiones de origen inglés para referirse a conceptos propios del ámbito de la droga. De este modo, esta investigación se sitúa en la línea de estudios publicados recientemente que combinan aspectos lexicológicos y pragmático-discursivos en la investigación del anglicismo en distintas áreas temáticas y tipos de discurso (Crespo-Fernández y Luján-García, 2018; Luján-García, 2020; Sánchez Fajardo, 2021, entre otros).

## 2. Consideraciones teóricas

El argot, entendido en un sentido general como modalidad comunicativa característica de determinadas comunidades que se sitúan al margen de la sociedad convencional y/o de la legalidad, cuenta con una terminología propia, un léxico que destaca tanto por su expresividad, creatividad e intensificación del sentido o del tabú, como por su opacidad y hermetismo. Estamos ante un sociolecto que actúa a modo de lo que Halliday (1978) definiera como 'antilinguaje', es decir, como representación de una realidad alternativa a la sociedad, con sus propios sistemas de valores y normas. Desde esta óptica, el argot es un sistema lingüístico que refuerza la cohesión grupal y que, al mismo tiempo, resulta excluyente para el individuo ajeno a la subcultura en cuestión.<sup>3</sup>

El argot de la drogadicción destaca por la presencia de dos mecanismos lexicogénicos: el cambio de significado y el préstamo léxico (Rodríguez González, 2014b, pp. 211-223). El cambio semántico, sobre todo metafórico, posibilita la creación de significados argóticos que tienen su referente en distintos campos semánticos: el mundo animal (*caballo* 'heroína'), las armas (*bayoneta* 'aguja para inyectar droga'), la comida (*pastel* 'hachís de mala calidad') o la tauromaquia (*banderilla* 'jeringuilla'). La disparidad temática entre el significante y su referente posibilita la traslación semántica del significado primario del término a su significado figurado, lo que favorece el cripticismo propio de este argot. El vocabulario de la drogadicción se caracteriza también por la presencia de préstamos, especialmente del inglés, tema al que se dedica este trabajo. La influencia de la cultura anglosajona se refleja en el léxico utilizado para designar variedades de drogas, no solo las tradicionales, como el hachís (*mail*), la marihuana (*flai*) o la heroína (*sugar*), sino también, y especialmente, las drogas sintéticas (*benny*, *flatliner*, *prince*, etc.) para las que se importaron en español los nombres con los que surgieron en el mundo anglosajón. De hecho, un número considerable de las etiquetas léxicas utilizadas para nombrar las drogas tienen su origen en Estados Unidos y en distintas zonas de Europa en las que el inglés actúa a modo de lengua franca en las relaciones comerciales al margen de la ley (Rodríguez González, 2014, p. xxvii de la introducción).

Los conceptos tabú, incluyendo los relativos a la drogadicción, se materializan verbalmente mediante voces cargadas (positiva o negativamente) desde un punto de

---

3. Para una visión general de las distintas acepciones del concepto de argot, léase Davie (2018).

vista afectivo que no son sino el producto de una interdicción conceptual (Casas Gómez, 2018). Así, el tabú genera procesos de materialización léxica de distinto signo que se sitúan en dos extremos opuestos: la atenuación (“eufemismo”) y la ofensa (“disfemismo”). Allan y BurrIDGE (2006, pp. 31-32) definen estos fenómenos en relación con el concepto de imagen social y consideran eufemística toda palabra o expresión destinada a suavizar una posible ruptura de la imagen del emisor (autorrepresentación positiva) o del receptor (para no herir susceptibilidades), mientras que el disfemismo atenta contra dicha imagen. A estos extremos hay que añadir otras variantes axiológicas que adopta el tabú en comunicación: “ortofemismo”, referencia neutra al concepto; “cuasieufemismo”, modalidad eufemística que engloba las lexías que favorecen la cohesión grupal o atraen la atención del receptor; y “cuasidisfemismo”, categoría que incluye las voces con una locución socialmente aceptable utilizadas, sin embargo, con ánimo ofensivo. Así, junto a las voces disfemísticas, el tabú genera distintos tipos de lexías no-disfemísticas (eufemísticas y cuasi-eufemísticas) que toman su nombre de las funciones que desempeñan en comunicación (BurrIDGE, 2012): protector (evita la ofensa y salvaguarda la imagen), consolador (ayuda a afrontar la muerte de un ser querido), provocador (atrae el interés sobre el tabú), solapado (disfraza, oculta), edificante (dignifica, ensalza), cohesivo (favorece la cohesión grupal), obsceno (provoca excitación sexual) y jocoso (minimiza la seriedad del concepto mediante el humor).

Para interpretar las voces anglicadas que tienen su origen en el lenguaje figurado, este estudio se apoya en la Teoría de la Metáfora Contemporánea propuesta por Lakoff (1993). Este autor defiende que en toda metáfora tiene lugar una proyección desde el dominio fuente —imagen de la que nos servimos para la categorización metafórica— al dominio término —concepto que queremos metaforizar—, y las asociaciones que constituyen esta metáfora configuran nuestra percepción y postura ante el dominio en cuestión (la drogadicción, en este caso). Desde este punto de vista, la metáfora estructura nuestro sistema conceptual a la vez que ofrece una percepción particular del mundo que nos rodea.<sup>4</sup> Así, por ejemplo, voces anglicadas como *trip* y su correspondiente calco *viaje* ‘experiencia alucinógena provocada por el consumo de LSD’ se incluyen en una metáfora conceptual como *drogarse es viajar*, que, por analogía con un viaje, presenta el consumo de drogas como aventura, como experiencia novedosa y placentera y, en consecuencia, invita al consumo.

### 3. Metodología

La metodología seguida consta de dos fases: compilación de la muestra de anglicismos y clasificación de los datos recogidos, como veremos a continuación.

---

4. Para una revisión completa y documentada de la teoría cognitiva de la metáfora, consúltese Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela (2012).

### 3.1. *Compilación de la muestra*

Las voces anglicadas que conforman la muestra para este estudio han sido extraídas en su totalidad del *Diccionario de las drogas* (Rodríguez González, 2014a). La elección de este diccionario no es casual, ya que esta obra permite acceder a una muestra de datos amplia y bastante actualizada del campo semántico de la drogadicción (el diccionario cuenta con más de 3000 entradas). Además, el autor incluye todo tipo de lexías utilizadas en la designación de conceptos interdictos, lejos de cualquier censura o prejuicio, lo que coadyuva en el valor de la muestra.

La recogida de datos se llevó a cabo de forma manual. A fin de obtener una muestra lo más exhaustiva posible del anglicismo en el argot de la drogadicción, se procedió a compilar todas las entradas de origen inglés del diccionario, independientemente del grado de adaptación al español europeo (véase Apéndice). Este trabajo, por tanto, no se limita a aquellas variedades anglicadas que reflejan de forma inequívoca la huella del inglés, como son los anglicismos no adaptados, sino que también se ocupa de otras formas de anglicismo que, por su adaptación a la lengua receptora o por ser calcos del inglés, pueden pasar desapercibidas.

El proceso de búsqueda solo presenta una limitación: en consonancia con el objetivo del estudio, se recogieron únicamente los anglicismos que, de acuerdo con la definición y ejemplo en contexto que proporciona el diccionario, pertenecen al argot de la drogadicción. Por tanto, las voces anglicadas del lenguaje estándar (*coffee-shop*), los tecnicismos de campos específicos como el deporte (*antidoping*) y las voces que no son exclusivas del ámbito de la drogadicción (*after hours*) no se contabilizaron. Otra limitación de la muestra de datos viene dada por el propio carácter efímero y cambiante del argot. En efecto, algunos términos recogidos pueden estar obsoletos o haber perdido los valores axiológicos que aquí se les atribuyen.<sup>5</sup> Conviene también señalar que algunos anglicismos que, en un sentido estricto, no pertenecen al argot de la drogadicción han dado lugar a derivados que sí se utilizan en este argot. Es el caso de *friki* < ing. *freaky* 'extravagante, raro', coloquialismo del que proceden derivados argóticos que se han incluido en la muestra como *freakear* 'actuar de modo raro por efecto del consumo de drogas' y *friqueado* 'persona bajo los efectos de las drogas'.

### 3.2. *Catalogación de los datos*

Una vez recogidos los datos, se llevaron a cabo tres clasificaciones atendiendo a diferentes parámetros:

---

5. Precisamente el carácter efímero del argot obliga al investigador, como señala Pastor Llorca (2009, p. 13), a abordar el léxico argótico como "sucesión de diacronías, donde simultáneamente conviven palabras nuevas y obsoletas, voces vigentes en el uso y otras que pertenecen al conocimiento pasivo de los hablantes".

- a. En primer lugar, se clasificaron las lexías anglicadas de acuerdo con la taxonomía propuesta por Pulcini et al. (2012) en las siguientes categorías: anglicismos no adaptados (*speed* ‘metanfetamina’); anglicismos adaptados (*yonqui* < ing. *junkie* ‘heroinómano’); anglicismos híbridos (*lady pura* ‘cocaína de calidad’); falsos anglicismos o pseudoanglicismos (*drogotest* ‘test para detectar el consumo de drogas’); y calcos, categoría en la que se incluyen los calcos léxicos (*china blanca*, traducción de *china white* ‘heroína de gran pureza’) y los calcos semánticos (*hierba*, término que adopta, por extensión semántica, el significado de *grass* ‘marihuana’).
- b. En segundo lugar, se catalogaron las lexías anglicadas en torno a sus áreas temáticas dentro de la drogadicción (véase Apéndice). Para simplificar el tratamiento de los datos, las voces susceptibles de figurar en más de una categoría se incluyeron en aquella a la que el término en cuestión remite de manera más evidente. Así, por ejemplo, aunque *yoni* (< ing. *yunkie*) presenta más de una acepción en el diccionario (consumidor de heroína, heroína y variedad de éxtasis) y, por tanto, podría figurar en más de un área temática (consumidores de droga y drogas), el término remite de manera más inmediata al adicto a la heroína, y es en el área de los consumidores de drogas donde se incluye.
- c. En tercer lugar, se clasificaron los anglicismos de acuerdo con su valor axiológico, es decir, según la relación que mantienen con el tabú. Así, se incluyeron las voces anglicadas en alguna de las modalidades eufemísticas o disfemísticas señaladas anteriormente. Para ello, hubo que remitirse al contexto natural de uso del anglicismo que Rodríguez González (2014a) aporta en las entradas del diccionario y al que se recurrirá en el curso del análisis para ejemplificar los valores axiológicos de los anglicismos.

Para identificar las voces anglicadas de naturaleza metafórica se recurrió al método Pragglejaz (Pragglejaz Group, 2007). Este método consta de distintos pasos: primero, establecer el significado del término en contexto; segundo, determinar su significado primario; y tercero, decidir si este significado primario difiere del significado contextual, pero está relacionado con él de algún modo. Si es así, la palabra en cuestión se considera metafórica en su contexto de uso.

#### 4. Resultados

El vaciado de los anglicismos presentes en el *Diccionario de la droga* arroja un total de 385 anglicismos en diferentes formas y grados de adaptación al español. Véase en la figura 1 el total de voces anglicadas en cada categoría del anglicismo:

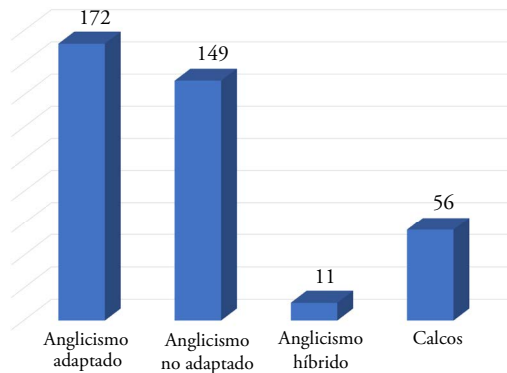


FIGURA 1. CATEGORÍAS DEL ANGLICISMO EN LA MUESTRA

La muestra está compuesta, en su práctica totalidad, por anglicismos parcialmente adaptados a la morfología del español (172) y por anglicismos puros (149), categorías que, conjuntamente, superan el 82 % de la totalidad de anglicismos compilados. Le siguen los calcos (56), tanto léxicos como semánticos, con un 15 % del total y, ya con escasa presencia cuantitativa, los anglicismos híbridos (11), con apenas un 3 % de las unidades recogidas. No existen lexías en la categoría del pseudoanglicismo.

Por otra parte, son siete las áreas temáticas sobre las que actúa el anglicismo en el argot de la drogadicción: drogas (tipos y variantes); consumidores; acciones relativas al consumo; efectos del consumo; tráfico; traficantes; y conceptos afines a la drogadicción (lugares, objetos y eventos). El valor cuantitativo de estas categorías en la muestra se refleja en la figura 2.

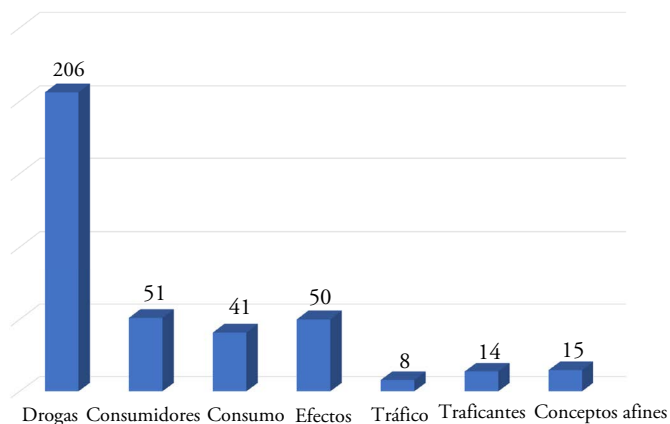


FIGURA 2. ANGLICISMOS DE LA DROGADICCIÓN POR ÁREAS TEMÁTICAS

Destaca la abrumadora presencia del área temática de las drogas. En efecto, la mayoría de los anglicismos recogidos (concretamente 206, lo que equivale al 53 % del total) designan drogas y sus variantes. A esta área le siguen las relativas al consumo de drogas, incluyendo los consumidores (51 anglicismos recogidos), las acciones relativas al consumo (41) y los efectos sobre el consumidor (50), categorías que conjuntamente superan el tercio del total de anglicismos recopilados (37 %). Con escasa relevancia cuantitativa encontramos los anglicismos utilizados en referencia al tráfico y los traficantes (22) y a conceptos afines a la drogadicción (15), categorías que apenas alcanzan el 10 % de la muestra.

De los datos obtenidos cabe destacar la riqueza léxica existente en el anglicismo utilizado en este argot, especialmente para designar las drogas y sus variantes. El elevadísimo número de anglicismos compilados en esta área permite afirmar que estamos no solo ante una “relexicalización” sino también ante una “sobrelexicalización” de los conceptos interdictos a través de voces de origen inglés (Rodríguez González, 2014b, pp. 208-209). En efecto, estamos ante lo que podríamos calificar como “explosión” léxica que surge en torno a determinados conceptos que se consideran centrales en el mundo de la drogadicción, consecuencia de la voluntad compartida entre el deseo de ocultación del referente interdicto y de provocación por parte del usuario del argot. Esta sobrelexicalización no solo afecta al léxico de las drogas, sino que se aprecia igualmente en otras áreas temáticas, como veremos después.

Con respecto al valor axiológico (Figura 3), la gran mayoría de las lexías anglicadas se pueden catalogar como casos de cuasieufemismo: en efecto, son 341 las voces que se incluyen en esta modalidad axiológica, lo que equivale a un 89 % de los anglicismos recogidos. Por su parte, el disfemismo aparece en 44 ocasiones, lo que apenas supone un 11 % de la totalidad de la muestra. No se han detectado anglicismos en las demás modalidades axiológicas (ortofemismo, eufemismo, cuasidisfemismo).

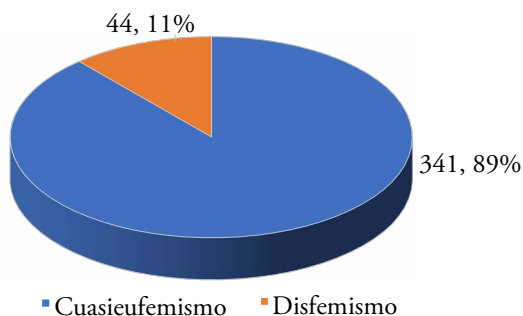


FIGURA 3. ANGLICISMOS DE LA DROGADICCIÓN  
SEGÚN SU VALOR AXIOLÓGICO



## 5. Discusión

De los resultados obtenidos se puede afirmar que el anglicismo en el argot de la droga no responde únicamente a la necesidad de nombrar conceptos importados del mundo anglosajón para los que no existe equivalente en español. Los anglicismos recogidos desempeñan funciones expresivas (ocultación, provocación, cohesión grupal y ofensa) que definen su valor axiológico. En la muestra existen dos tipos de anglicismo como recurso designativo de conceptos vitandos: el cuasieufemístico y el disfemístico, con una presencia cuantitativa muy desigual en favor del primero (Figura 3). Precisamente a los valores cuasieufemísticos del anglicismo se dedica el siguiente apartado.

### 5.1. Anglicismos cuasieufemísticos

En el argot de la droga el inglés no genera voces con la voluntad de atenuar el referente interdicho, sino de presentarlo de distintas maneras que responden a diferentes propósitos y que se engloban bajo la etiqueta de cuasieufemismo. Esta modalidad no es, en consecuencia, homogénea: las voces anglicadas con valor cuasieufemístico cumplen distintas funciones comunicativas, que con frecuencia se solapan y que se corresponden con otros tantos tipos de anglicismos, como veremos a continuación.

El inglés coadyuva en la función críptica que las unidades léxicas adquieren en este argot. El anglicismo oculta y monopoliza para el colectivo de consumidores de droga palabras y expresiones alusivas a conceptos no solo estigmatizados, sino también situados al margen de la ley. El anglicismo no adaptado se utiliza ampliamente para designar las drogas en sus distintas variantes: cocaína (*brown sugar, snow, speedball*), heroína (*china white, horse, junk*) y drogas sintéticas (*angel dust, dragonfly, prince*), además del hachís o la marihuana (*grass, joint*). Las formas adaptadas (*braunsugar, esnow, espilbol*), los calcos (*azúcar morena, china blanca*) o los anglicismos híbridos (*doble punk, lady pura*) comparten las mismas funciones de ocultación y monopolización del concepto. Veamos un ejemplo en contexto:

- (1) Pensaba que el mayor placer era ponerte un pico de *speedball* [...]. El *speedball* la basca lo llama espilbol. (s.v. *speedball*)<sup>6</sup>.

Los anglicismos que designan el tráfico de drogas cuentan con el mismo carácter críptico. Por ejemplo, *dealer*, voz formada a partir del lexema *deal* 'comerciar', designa, por extensión semántica, al pequeño traficante de drogas. El influjo de *deal* provoca

---

6. Entre paréntesis, la entrada del Diccionario de la droga (Rodríguez González, 2014a), de la que se ha extraído el ejemplo.

la aparición de anglicismos parcialmente castellanizados como *diler* ‘traficante’, *dilear* ‘traficar con drogas’ y *dileo* ‘tráfico’. En esta categoría temática, el término *business* ha generado anglicismos por adaptación fonética que designan el negocio de comerciar con drogas como *bisnes*, *bisni* y *bisneo*, término del que provienen voces jergales anglicadas en referencia al pequeño traficante (*bisneador*) y a la acción de traficar (*bisnear*).

(2) Empezaba a bisnear para pillar más mandanga. (s.v. *bisnear*).

Los anglicismos comentados en este apartado se pueden incluir conjuntamente en los tipos ocultador y cohesivo, en tanto, por una parte, disfrazan el concepto que designan y, por otra parte, lo monopolizan para el colectivo de consumidores de droga. El prestigio social vinculado al inglés puede también dotar al concepto presumiendo de cierto atractivo y atraer a posibles consumidores, como sucede en los anglicismos no adaptados *speedball*, *white horse* —junto con sus correspondientes formas calcadas *bola rápida* y *caballo blanco*— y *dragonfly*. La intención de presentar el concepto de manera atractiva se aprecia especialmente en acortamientos léxicos a los que se añade el morfema derivativo *-y*, que aporta un matiz positivo a términos como *brownny* (< ing. *brown sugar*) o *dexy* (< ing. *dexedrine*).

(3) Estoy en *dexys*. Podría bailar toda la noche. (s.v. *dex*).

Igualmente, el inglés aporta connotaciones de lujo y placer a las denominaciones de algunas variantes de drogas. Son los casos de formaciones bimembres como *angel dust* ‘fenciclidina’ y *golden Acapulco* ‘cannabis de calidad’, en las que el inglés coadyuva en el realce expresivo del concepto (Casas Gómez, 2012, pp. 71-72). En la misma línea, la lexía inglesa evoca relax y bienestar en drogas sintéticas como *blue velvet*, compuesto que, por analogía con el terciopelo (*velvet* en inglés), alude a la suavidad en el efecto de esa droga y *rhapsody*, que vincula la placidez que proporciona la música clásica a los efectos de esa sustancia.<sup>7</sup> Estamos ante anglicismos cuasieufemísticos que se pueden catalogar no solo como ocultadores y cohesivos, sino también como provocadores, ya que persiguen captar el interés del receptor sobre la droga en cuestión. El siguiente ejemplo es significativo al respecto:

---

7. En todo caso, y como acertadamente señala uno de los revisores anónimos de la primera versión del artículo, estas percepciones son únicamente posibles si el hablante identifica los valores metafóricos en la lengua de origen.

- (4) El chino debió meter [...] algún supertónico tipo *angel dust* porque la potencia de aquellas mujeres era sobrehumana. (s.v. *angel dust*).

La provocación que conlleva el uso del anglicismo se alimenta en no pocas ocasiones del lenguaje figurado. En efecto, no escasean los términos anglicados que se incluyen en metáforas conceptuales que representan las drogas como experiencia placentera. Una de ellas es *la droga es comida apetitosa*, versión adaptada de la metáfora más general *las experiencias placenteras son comida dulce* (Barcelona, 2003, p. 41). A esta metáfora pertenecen voces como *cookie* ('galleta' en inglés) y sus adaptaciones gráficas *cuki* y *cuqui* 'anfetamina' o *banana split* 'cóctel de cocaína, anfetamina y LSD'. Otra conceptualización que invita al consumo es *drogarse es viajar*, origen de voces que designan los efectos provocados por los alucinógenos como *trip* (viaje en inglés). Estamos ante una importación que ha calado hondo en el español europeo, como se deduce de las adaptaciones que este término ha generado en referencia a los efectos de la droga (*tripante*, *triposo*), la propia droga (*tripi*, *tripin*, *trippy*, *tripy*), el consumo (*darse un tripin*, *tripar*, *trippear*) y los consumidores (*triper*, *tripper*). Esta metáfora también se observa en el anglicismo no adaptado *bad trip* y en sus equivalentes calcados *mal viaje* y *viaje malo*, en referencia a una experiencia negativa tras el consumo de alucinógenos. Las lexías anglicadas que representan las drogas como placenteras ocultan los riesgos que conlleva su consumo, lo que confirma el poder persuasivo de la metáfora en comunicación (Steen, 2011). Obsérvese, en este sentido, el uso de *trip*:

- (5) Si quieres saber lo que es un *trip*, una excursión galáctica, olvídate del hachís y prueba sustancias con más meollo. (s.v. *trip*).

La metáfora también contribuye a la provocación del receptor mediante imágenes contundentes que explotan la fuerza del tabú. Así sucede con las metáforas bélicas, las de violencia física y las equinas. Vayamos con la primera de ellas. La metáfora *drogarse es disparar* es fuente de voces anglicadas utilizadas para designar la acción de inyectarse droga. Este concepto se materializa mediante préstamos de poca frecuencia de uso en español como *shoot* ('disparar') y *shot* ('disparo'). Más comunes son sus equivalentes formas castellanizadas por adaptación gráfica *chutarse* 'inyectarse droga' (generalmente heroína) y *chute* 'inyección de droga'. Cabe destacar que *chute* es también el resultado de un proceso metonímico: por una parte, la acción de inyectarse droga representa el resultado de dicha acción en virtud de la metonimia *acción por resultado*; y, por otra parte, en la asociación de *chute* con la heroína subyace la metonimia *genérico por específico*, es decir, droga en general por heroína en particular. El uso de este préstamo ha generado igualmente la aparición de derivados para la designación del heroinómano (*chutero*,

*chutomano*) y de conceptos afines como los objetos utilizados para inyectarse droga (*chuta*, *chutona* ‘jeringuilla’) y los lugares frecuentados por heroinómanos (*chutadero*, *chutódromo*). Como formas calcadas, *disparo* designa una dosis de cocaína que se inhala, y *tiro* o *tirito*, una dosis de cocaína o de heroína que se aspira o se inyecta por vía intravenosa. Véase el término *chuta* en contexto:

- (6) Me dejé la *chuta* en el queso; paso de ir a la farmacia, aún voy bien. (s.v. *chuta*).

Otros términos anglicados que parten de la violencia física como base conceptual se incluyen en la metáfora *drogarse es recibir un golpe*, conceptualización que tiene su origen en la relación metonímica *efecto por causa* según la cual el efecto es el golpe que acusa el individuo y la causa el consumo de drogas. Según Herrero-Ruiz (2018), estamos ante una proyección metonímica que contribuye al carácter hiperbólico implícito en esta imagen del consumo de drogas como agresión física. Así sucede en *kick* ‘patear’, cuyo significado argótico remite al efecto de la droga, y *subidón*, traducción libre de *rush* (literalmente ‘ímpetu’), que designa el placer intenso que provoca la inyección de drogas. La contundencia que evocan estas voces representa el consumo de drogas inyectables como agresión física que el consumidor acepta como reto; de ahí la capacidad de provocación de estos anglicismos, como se aprecia en (7).

- (7) Algunas veces me gusta tomar una dosis más alta para sentir un *golpe*. (s.v. *golpe*).

Por último, la metáfora que podríamos postular como *consumir heroína es cabalgar* genera anglicismos provocadores entre los que destaca *caballo*, calco por traducción del inglés *horse* ‘heroína’. El término, que asocia las convulsiones provocadas por el consumo de heroína con el movimiento provocado al cabalgar, ha motivado la aparición de derivados de menor frecuencia de uso como *caballista* ‘heroinómano’ o *caballear(se)* ‘inyectarse heroína’.

## 5.2. Anglicismos disfemísticos

En la muestra manejada el anglicismo disfemístico solo afecta al 11 % del total (Figura 3). Los anglicismos que persiguen la descalificación y la ofensa se utilizan exclusivamente para la designación del consumidor de drogas. Así sucede con las variantes gráficas de *junkie*, término derivado, a su vez, de *junk* ‘heroína’ (literalmente ‘mierda, basura’), voz de origen metafórico que ha generado una variedad de anglicismos con distintas alteraciones gráficas en referencia al heroinómano: *jonkie*, *junki*, *junky*, *yonkee*, *yonki* y

finalmente *yonqui* como último estadio del proceso de castellanización del préstamo. La nómina de formaciones bimembres híbridas a las que ha dado lugar, como *yonki de tocha* o *yonki de vena*, en referencia al toxicómano que esnifa (*tocha* significa 'nariz' en la jerga) o se inyecta la droga respectivamente, también refleja el arraigo de este préstamo en español. Por otra parte, el término, ya disfemístico en sí, aparece con adiciones sufijales de signo despectivo como *-rulo* en *yonquirulo* 'heroinómano de aspecto andrajoso' y *-arra* en *yonkorra* o *yonkarra*.

- (8) ¿Cómo se te ocurre traer a una *yonkarra* a dormir a casa? (s.v. *yonkarra*).

Otra sufijación de naturaleza disfemística que aparece en algunos anglicismos que designan al toxicómano es *-ster*, morfema presente en términos ingleses peyorativos como *gangster* o *spinster* 'solterona'. Este sufijo se observa en el anglicismo puro *drugster* y en sus formas adaptadas *draster* y *dráster*, equivalentes al disfemismo en español *drogata*. Con este mismo sentido y con idéntico valor disfemístico aparece también *drogui* < ing. *druggie*.

Es interesante señalar que no todas las variaciones de un préstamo presentan el mismo valor axiológico. Aunque los derivados de *flip*, del inglés *flip out* 'perder el control' como *flipar* o *flippe* presentan un valor cuasieufemístico, en otros derivados del término predomina un matiz peyorativo. Son los casos de *flipado* o *flipao*, adjetivos que acentúan la pérdida de control característica del toxicómano, y de *flipeta* o *flipota*, sustantivos equivalentes al disfemismo *drogota*, en los que la sufijación *-eta* y *-ota* confieren al anglicismo un tono despectivo en la designación del consumidor de drogas. Así sucede en la cita siguiente:

- (9) Vente por aquí *flipota* que te queremos conocer. (s.v. *flipota*).

Un caso similar lo encontramos en la familia léxica de origen inglés que ha surgido a partir del término *snif* 'cilindro para esnifar'. Alguna de sus formas adaptadas como *esnifada*, *snifada* o *esnife* presentan un carácter cuasieufemístico en referencia a la acción de aspirar droga, mientras que otras como *esnifota* o *esnifómano* designan despectivamente al cocainómano, en la línea de la ya comentada *flipota*.

## 6. Conclusiones

El anglicismo, en sus diferentes formas y grados de adaptación al español europeo (principalmente el anglicismo adaptado y puro y, en menor grado, el calco y el híbrido), no solo cumple en el argot de la drogadicción una función referencial. Las voces

anglicadas desempeñan fundamentalmente funciones expresivas como la ocultación, la provocación, la cohesión grupal y, en menor medida, la ofensa, lo que coincide con el uso del anglicismo en otro ámbito todavía sujeto a censura y estigma social como es el sexo (Crespo-Fernández y Luján-García, 2018, Crespo-Fernández, 2021). Ello viene a confirmar que, como demostraron González Cruz y Rodríguez Medina (2011), los préstamos del inglés, sobre todo cuando no están totalmente acomodados en la lengua receptora, van más allá de la denotación y tienden a cargarse de expresividad y emotividad, lo que refleja las intenciones que llevan al hispanohablante a usar la voz anglicada en lugar del término patrimonial.

Es interesante señalar que la frecuencia léxica derivativa que genera un determinado préstamo directo del inglés refleja el grado de integración del anglicismo en cuestión en el argot de la drogadicción. Este fenómeno resulta evidente en la terminología de las drogas, eje temático que engloba, con diferencia, el mayor número de anglicismos presentes en la muestra manejada, aunque también se aprecia en otras categorías temáticas de menor relevancia cuantitativa, como las relativas al consumo de drogas y a su tráfico y distribución.

Cabe asimismo destacar el papel que la metáfora de origen inglés juega como recurso cuasieufemístico en el léxico de las drogas. Las metáforas equinas, bélicas y de violencia física coadyuvan decisivamente en la provocación que caracteriza el uso de conceptos propios de este ámbito. Además, los anglicismos de naturaleza metafórica que asocian el consumo de drogas con el hecho de viajar o volar y la droga con comida apetitosa contribuyen a dotar al concepto presumiendo de atractivo, aumentar su interés y así atraer a los posibles consumidores.

En suma, este trabajo, por una parte, permite complementar la investigación relativa al anglicismo en español, que, salvo excepciones, ha pasado por alto su uso en lenguajes argóticos y jergales socialmente estigmatizados y, por otra parte, supone una contribución al estudio del préstamo inglés como recurso del eufemismo y del disfemismo en un uso tan particular del lenguaje como es el argot de la drogadicción.

## Referencias

- Allan, K., y Burridge, K. (2006). *Forbidden words. Taboo and the censoring of language*. Cambridge University Press.
- Barcelona, A. (2003). "On the possibility of claiming a metonymic motivation for a conceptual metaphor". En A. Barcelona (Ed.), *Metaphor and metonymy at the crossroads: a cognitive perspective*, 31-58. De Gruyter.
- Burridge, K. (2012). Euphemism and language change. *Lexis. Journal in English Lexicology*, 7, 65-92. Recuperado de <https://journals.openedition.org/lexis/355>
- Casas Gómez, M. (2012). "El realce expresivo como función eufemística: a propósito de la corrección política de ciertos usos lingüísticos". En U. Reutner y E. Schafroth

- (Eds.), *Political correctness. Aspectos políticos, sociales, literarios y mediáticos de la censura lingüística*, 61-80. Peter Lang.
- Casas Gómez, M. (2018). "Lexicon, discourse and cognition: terminological delimitations in the conceptualisation of linguistic taboo". En A. Pizarro Pedraza (Ed.), *Linguistic taboo revisited. Novel insights from cognitive perspectives*, 13-31. De Gruyter.
- Crespo-Fernández, E. (2021). "Anglicismo léxico, eufemismo y tabú sexual en foros de Internet". En C. Luján-García (Ed.), *Anglicismos en los nuevos medios de comunicación*, 141-162. Comares.
- Crespo-Fernández, E., y Luján-García, C. (2018). *Anglicismos sexuales en español. El inglés como recurso eufemístico y disfemístico en la comunicación virtual*. Comares.
- Davie, J. (2018). *Slang across societies: motivations and construction*. Routledge.
- González Cruz, I., y Rodríguez Medina, M.J. (2011). La función pragmática de los anglicismos: algunos ejemplos en el habla juvenil de Las Palmas de Gran Canaria. *Miscelánea. A Journal of English and American Studies*, 43, 13-31.
- Halliday, M.A.K. (1978). *Language as social semiotic*. Arnold.
- Herrero-Ruiz, J. (2018). Exaggerating and mitigating through metonymy: The case of situational and CAUSE FOR EFFECT/EFFECT FOR CAUSE metonymies. *Language & Communication*, 62, 51-65.
- Ibarretxe-Antuñano, I., y Valenzuela, J. (2012). *Lingüística Cognitiva*. Anthropos.
- Lakoff, G. (1993). "The contemporary theory of metaphor". En A. Ortony (Ed.), *Metaphor and Thought*, 202-251. Cambridge University Press.
- Luján-García, C. (2020). Presencia de anglicismos en el campo de las ciencias farmacéuticas. *Onomazéin*, 49, 140-173. doi:10.7764/onomazein.49.06
- Martín del Moral, M., y Lorenzo Fernández, P. (2009). "Conceptos fundamentales en drogodependencias". En P. Lorenzo, J.M. Ladero, J.C. Leza e I. Lizasoain (Coords.), *Drogodependencias. Farmacología. Patología. Psicología. Legislación*, 1-27. Médica Panamericana.
- Pastor Llorca, A. (2009). *El argot irlandés: orígenes y caracterización lingüística*. Universidad de Alicante.
- Pragglejaz Group. (2007). MIP: A method for identifying metaphorically used words in discourse. *Metaphor and Symbol*, 22(1), 1-39.
- Pulcini, V., Furiassi, C., y Rodríguez González, F. (2012). "The lexical influence of English on European languages: from words to phraseology". En C. Furiassi, V. Pulcini, y F. Rodríguez González (Eds.), *The anglicization of European lexis*, 1-24. John Benjamins.
- Rodríguez González, F. (1994). Anglicismos en el argot de la droga. *Atlantis*, 16(1-2), 179-216.
- Rodríguez González, F. (2014a). *Diccionario de la droga: vocabulario general y argot*. Arco.

- Rodríguez González, F. (2014b). “El lenguaje de la droga en España”. En K. Zimmermann (Ed.), *Prácticas y política lingüísticas. Nuevas variedades, normas, actitudes y perspectivas*, 205-230. Iberoamericana.
- Sánchez Fajardo, J.A. (2021). “«Tips de tu bff sobre make-up»: el uso de anglicismos en revistas digitales en español para jóvenes adolescentes”. En C. Luján-García (Ed.), *Anglicismos en los nuevos medios de comunicación*, 97-118. Comares.
- Steen, G. (2011). The contemporary theory of metaphor. Now new and improved! *Review of Cognitive Linguistics*, 9(1), 26-64.
- Zenner, E., Rosseel, L., y Calude, A. (2019). The social meaning of potential loanwords. Empirical explorations of lexical borrowing as expression of (social) identity. *Amper sand*, 6. doi:10.1016/j.amper.2019.100055

## Apéndice

Anglicismos del argot de la drogadicción clasificados según área temática con indicación del tipo de anglicismo según la taxonomía de Pulcini et al. (2012) (NA: no adaptado; A: adaptado; H: híbrido; C: calco).

Drogas y sus variantes (206): Acapulco de oro (C), *Acapulco gold* (NA), aceite rojo (C), *acid* (NA), *acid head* (NA), ácido (C), ais (A), *angel* (NA), *angel dust* (NA), azúcar (C), azúcar morena (C), *banana split* (NA), *barb* (NA), *benny* (NA), blanca china (C), *blue velvet* (NA), bluejeven (A), *blues* (NA), *bob* (NA), *Bob Marley* (NA), bola rápida (C), bolsa de setas (C), braun (A), braunsugar (A), *brick* (NA), *brown sugar* (NA), *browny* (NA), caballo (C), caballo blanco (CA), *Charlie* (NA), china blanca (C), *china white* (NA), *city* (NA), *cocktail* (NA), cocktail (A), *copilot* (NA), *country* (NA), *crack* (NA), *crank* (NA), cristal (A), cuki (A), cuqui (A), dama blanca (C), dama de la muerte (C), *death drug* (NA), *death trip* (NA), *deck* (NA), *dex* (NA), *dexy* (NA), doble *spunk* (H), *dragonfly* (NA), droga de baile (C), droga de club (C), droga de diseño (C), droga de entrada (C), droga del amor (C), droga de la muerte (C), droga de la violación (C), *drope* (NA), *drug* (NA), *dumdum* (NA), *ecstasy* (NA), esmac (A), *esnow* (A), espí (A), espid (A), espid bol (A), espidbol (A), espidbol (A), espilbol (A), espit (A), espita (A), *euphoria* (NA), farloin (A), flai (A), flais (A), *flatliner* (NA), *flay* (A), fliji (A), flipo (A), flixo (A), *fly* (NA), gasolina de cohete (C), *golden Acapulco* (NA), *goob* (NA), *good bally* (NA), gras (A), *grass* (NA), guaijorse (A), *Harry* (NA), has (A), hasch (A), *hash* (NA), *herbal ecstasy* (NA), herbal éxtasis (H), hielo (C), hierba (C), hongo mágico (C), *horse* (NA), *ice* (NA), jach (A), jas (A), jash (A), jit (A), joe (A), joi (A), join (A), *joint* (NA), *joker* (NA), *jonk* (NA), jors (A), *junk* (NA), *kalvin klein* (NA), *kick* (NA), *kiss* (NA), *lady* (NA), *lady pura* (H), lavly (A), *legal high* (NA), leidi (A), macflai (A), *magic mushroom* (NA), mai (A), *mail* (NA), mais (A), may (A), *mayflower* (NA), mei (A), *meth* (NA), *moby dick* (NA), muerte



blanca (C), nai (A), nait (A), *night* (NA), *nike* (NA), *orange* (NA), *party pack* (NA), *peanut* (NA), pil (A), pilazo (A), *pink floyd* (NA), *playboy* (NA), polvo (C), polvo de ángel (C), poper (A), *popper* (NA), *pot* (NA), *prince* (NA), *power* (NA), rapsody (A), *redbird* (NA), *red print* (NA), *red rock* (NA), *rhapsody* (NA), *rolling* (NA), Simpson (NA), skank (NA), *skunk* (NA), *smart drug* (NA), *snack* (NA), *snow* (NA), *special K* (NA), *special kalvin klein* (NA), *spectrum* (NA), *speed* (NA), *speedball* (NA), *speed kill* (NA), *spice* (NA), *spice drug* (NA), spid (A), *spiderman* (NA), spit (A), *sputnik* (NA), *stick* tailandés (H), *stuff* (NA), *sugar* (NA), *sugar brown* (NA), *sugarette* (NA), *super silver haze* (NA), *superman* (NA), tripin (A), *trippy* (NA), tripy (A), up (NA), upper (NA), velocidad (C), *white horse* (NA), *white widow* (NA), *widow* (NA), *windope* (NA), *windowpane* (NA), *yakpot* (NA), *yellow* (NA), *yellow submarine* (NA), yoe (A), yoi (A), yoin (A), yoint (A), yoni (A), yonk (A), yunk (A).

Conceptos afines a la drogadicción (15): chuta (A), chutona (A), chutosa (A), snif (A) [objetos]; chutadero (A), chutódromo (A), *crackhouse* (NA), *grow* (NA), *speakeasy* (NA) [lugares]; *coca parties* (H), *houseparty* (NA), *rave* (NA), *rave party* (NA) [eventos].

Consumidores (51): *acid head* (NA), caballista (A), chutero (A), chutómano (A), chutón (A), draster (A), dráster (A), drogui (A), *drugster* (NA), esnifómano (A), esnifota (A), flipa (A), flipero (A), flipeta (A), flipota (A), jonkie (A), junki (A), *junkie* (NA), *junky* (NA), maero (A), piloso (A), popero (A), rabero (A), *raver* (A), sniffador (A), *sniffer* (NA), *speed freak* (NA), *stopper* (NA), tripante (A), tripero (A), triposo (A), *tripper* (NA), *tweaker* (NA), yonco (A), yoni (A), yonkarra (A), yonkee (A), yonki (A), yonki de base (H), yonki de plata (H), yonki de tocha (H), yonki de vena (H), yonkorra (A), yonqui (A), yonquie (A), yonquirulo (A), yunki (A), yunkie (A), yunqui (A).

Consumo (41): *binge* (NA), caballar(se) (A), chut (A), chuta (A), chutar (A), chutarse (A), chutazo (A), chute (A), darse un tripin (A), disparo (C), esnifada (A), esnifar (A), esnife (A), espitarse (A), fise (A), fishear (A), *fix* (NA), fixe (A), flashearse (A), flasheo (A), flaxazo (A), flaxearse (A), flic (A), *flick* (NA), flik (A), hacerse flakys (H), ir de tripi (A), meterse un flaky (H), *shoot* (NA), *shot* (NA), snifada (A), snifar (A), tripar (A), tripear (A), tripotón (A), tiritito (C), tiro (C), *tweaking* (NA), *windowping* (NA), yonkarreo (A).

Efectos del consumo (50): *after-glow* (NA), alto (C), *bad trip* (NA), *crash* (NA), *craving* (NA), daun (A), *death trip* (NA), *down* (NA), *downer* (NA), enganchado (C), esnifado (A), espídico (A), espitoso (A), flash (NA), flipado (A), flipao (A), flipar (A), fliparse (A), flipe (A), freakado (A), freakear (A), friqueado (A), golpe (C), *good trip* (NA), *k-fever* (NA), *k-hole* (NA), *kick* (NA), mal viaje (C), monkee (A), *monkey* (NA), monki (A), monkey (A), mono (C), monqui (A), *over* (NA), *overdose* (NA), overdosis (A), popero (A), popperazo (A), popperizado (A), *rush* (NA), speedico (A), spitoso (A), *splash* (NA), torki (A), torqui (A), tripa (A), *turkey* (NA), viaje malo (C).

*Traficantes* (14): agente de viajes (C), bisneador (A), *camel* (NA), *dealer* (NA), *deck man* (NA), díler (A), diler (A), grupi (A), grupy (A), *narc* (NA), púcher (A), *pusher* (NA), ráner (A), *runner* (NA).

*Tráfico* (8): bisne (A), bisnear (A), bisneo (A), bisnes (A), bisni (A), *business* (NA), *connection* (NA), dilear (A).